



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004991-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a necesidades laborales en el Centro de Salud de Sepúlveda (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Ana M.^a Agudiez Calvo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante estos días hemos conocido por los medios de comunicación que el Centro de Salud de la localidad segoviana de Sepúlveda ha requerido ayuda a través del perfil del Grupo de Acción Local "Codinse" en la red social Facebook para buscar médicos ante la necesidad de cubrir guardias y refuerzos de consultas.

Desde luego, la falta de profesionales médicos no es un problema solo de esta zona al nordeste de la provincia de Segovia, sino de todo el ámbito rural e incluso en ciudades y hospitales. Pero en dicha información se indica que desde la Gerencia de Salud de Segovia están buscando profesionales en Valladolid, en Madrid, pero no se encuentran.

La información reconoce que esta situación obliga a los profesionales que trabajan en los centros de salud a acumular más horas y guardias, y los pacientes lo sufren diariamente en las consultas.



Los medios de comunicación reconocen que para los profesionales es el mayor conflicto que tienen en la actualidad y la solución es muy compleja debido a la mala previsión de la Administración. Apuntan a que dentro de unos años faltarán profesionales médicos y se tendrá que recurrir a otros países para cubrir las necesidades. Todo ello observando además como los profesionales que formamos en nuestras universidades se marchan a otras Comunidades Autónomas o países donde les ofrecen mejores condiciones laborales, contratos estables y situación laboral más interesante.

Por todo lo expuesto se pregunta:

• **¿Cuáles son las necesidades laborales en el Centro de Salud de Sepúlveda (Segovia)?**

• **¿Cuántos profesionales médicos y de otras categorías son necesarios para cubrir un servicio público de calidad y suficientemente dotado para los pacientes y los trabajadores en dicho Centro de Salud?**

• **¿Desde cuándo se produce esta situación?**

• **¿Cuál es el tipo de contrato, horizonte temporal y jornada que ofrece la Junta de Castilla y León para cubrir las necesidades de profesionales en este Centro de Salud?**

• **¿Cómo piensa publicitar la Junta de Castilla y León estos contratos para que puedan llegar a los posibles interesados?**

• **¿Qué medidas piensa tomar la Junta de Castilla y León para subsanar dichas deficiencias? ¿Cuándo las piensa tomar?**

• **¿Es necesario realizar alguna actuación de urgencia para que no se resienta el servicio público? ¿Cuál actuación?**

Valladolid, 27 de enero de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Ana María Agudéz Calvo y
María Mercedes Martín Juárez